



Resolución de Decanato **102 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14.067/2023 - APROBAR EL PAGO REALIZADO, MEDIANTE
TRANSFERENCIA BANCARIA, POR ESTA UNIDAD ACADÉMICA
CORRESPONDIENTE A LA CUOTA ANUAL 2024 DEL CONSEJO FEDERAL
DE DECANOS DE INGENIERÍA-CONFEDI.



De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas

Salta,
30/03/2026

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el pago de la Membresía anual de CONFEDI y Pauta institucional RADI, correspondiente al año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que dicha institución presenta Factura Electrónica - Tipo "C" N°00003-00011351 por la suma de \$ 352.000,00 (Pesos Trescientos Cincuenta y Dos Mil) correspondiente a la cuota anual del año 2024 y Pauta institucional RADI.

Que se procedió a realizar el pago mediante Transferencia Bancaria N° 106491206 de Nación Empresa 24 del Banco de la Nación Argentina.

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el pago realizado, mediante transferencia bancaria, por esta Unidad Académica, por la suma de \$ 352.000,00 (Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL) correspondiente a la Cuota Anual 2024 del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería - CONFEDI.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 352.000,00 (Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL) especificado en el INOP N°41/24 según el siguiente detalle:

Unidad Subsubprincipal 23.4.27: RECURSOS PROPIOS..... \$ 163.800,00

Unidad Subsubprincipal 23.4.6: DECANATO.....\$ 188.200,00

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.

FCH/vg


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa